



POLITÉCNICO COLOMBIANO
Jaime Isaza Cadavid

RESOLUCIÓN

Radicado: S 202435000332
Fecha: 23/05/2024

Tipo: RESOLUCIONES
RECTORALES



202435000332

Por medio de la cual se adjudica el contrato derivado de la Selección Abreviada Modalidad Subasta Inversa Electrónica SASI-IDEA-214943-2024, cuyo objeto es: Adquisición de mobiliario para las Aulas Inteligentes y salón Polivirtual de la sede Poblado del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

EL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

El Doctor OSCAR ALBERTO GAVIRIA PALACIO, quien en su condición de Vicerrector Administrativo, Nominado mediante resolución Nro. S202205000410 del 08 de julio de 2022 y su respectiva Acta de Posesión suscrita, en uso de las facultades y funciones delegadas a través de la Resolución Rectoral No. 202105000694 del 28 de diciembre de 2021, el artículo 24 literal i) del Acuerdo No. 10 del 21 de abril de 2008, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus decretos reglamentarios y demás normas concordantes,

CONSIDERANDO:

1. Que el Comité Interno de Contratación de la Vicerrectoría de Administrativa mediante Acta No. 07 del 26 de enero de 2024 y a través del Comité de Orientación y Seguimiento extraordinario en Acta 07 del 08 de febrero de 2024, estimó como Selección Abreviada Modalidad Subasta Inversa Electrónica el mecanismo para la mencionada selección del contratista en los términos del numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1474 de 2011 y contiene la información la señalada en el artículo 2° Numeral 2°, literal a) de la Ley 1150 de 2007, mediante la modalidad del artículo 2.2.1.2.1.2.5 del Decreto 1082 de 2015, adelantado en forma electrónica por el SECOP II.
2. Que por Resolución de Inicio Nro. S202435000102 del 21 de febrero de 2024 y de conformidad con lo dispuesto en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios, se declaró abierto el Proceso de Contratación de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica SASI-IDEA-214943-2024, que tiene por objeto: Adquisición de mobiliario para las Aulas Inteligentes y salón Polivirtual de la sede Poblado del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.
3. Que, para la selección del CONTRATISTA, se utilizó el procedimiento de Subasta Inversa por el Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II, atendiendo estrictamente a los términos establecidos en el Cronograma del Pliego Electrónico.
4. Que el presupuesto oficial para el presente proceso de selección, **NOVENTA Y DOS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS ML (\$92.094.247) PESOS**



RESOLUCIÓN

(IVA INCLUIDO), con cargo a la Reserva o labor emitida por el Instituto para el Desarrollo de Antioquia IDEA No. 1000214943 del 21 de marzo de la vigencia 2024, incluidos impuestos y contribuciones de ley.

5. Que, dentro del término señalado para el efecto, se recibieron QUINCE (15) OFERTAS, así:

The screenshot displays the 'Proceso: Mobiliario Aulas Inteligentes - SASI-IDEA-214943-2024' with a status of 'EN EVALUACIÓN'. It shows a timeline from publication to award, a list of 15 offers, and a sidebar with navigation options like 'MENSAJES' and 'TAREAS'.

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
SERTECOPY S.A S AULAS INTELIGENTES	SERTECOPY S.A.S	Oferta aceptada	7/05/2024 1:59 PM	92.034.247 COP
CAITECH OFERTA	CAITECH	Oferta rechazada	7/05/2024 1:53 PM	0 COP
MESABARRAS-POLITECNICO	MESABARRAS S.A.S	Oferta rechazada	7/05/2024 1:47 PM	0 COP
POLITECNICO JAIME ISAZA BILLAG	DELVERO S.A.S	Oferta aceptada	7/05/2024 1:41 PM	92.034.209 COP
OPERTAPOLITECNICO7MAYO2024	Melicas Ltda S.A.S	Oferta aceptada	7/05/2024 12:23 PM	92.034.209 COP
OFERTA K10 - POLITECNICO COLOMBIANO	K10 DESIGN SAS	Oferta rechazada	7/05/2024 11:32 AM	0 COP
SA SI-IDEA_214943-2024_Mobiliario	TACA COMERCIALIZADORA S.A.S	Oferta aceptada	7/05/2024 9:25 AM	92.034.247 COP
JAJME ISAZA MOBILIARIO	MCA BALDER SAS	Oferta aceptada	7/05/2024 9:21 AM	92.034.209 COP
SA SI-IDEA-214943-2024	JOSE EFRAIN BETANCUR GARCIA	Oferta rechazada	7/05/2024 8:44 AM	0 COP
SA SI-IDEA-214943-2024	CARMEN NIVER RAIGOSA	Oferta aceptada	7/05/2024 8:39 AM	92.070.000 COP
INVERSIONES GUERRA S.A.S - SA SI-IDEA-214943-2024	INVERSIONES GUERRA S.A.S	Oferta rechazada	7/05/2024 8:35 AM	0 COP
OPERTAS SA SI-IDEA-214943-2024 - ABR	ABR CONTRATOS SAS	Oferta rechazada	7/05/2024 8:11 AM	92.034.240 COP
JAJME ISAZA MOBILIARIO	SUMINISTROS MAYBE SAS	Oferta rechazada	7/05/2024 7:54 AM	92.034.209 COP
APOL 0214943POLI	TARICERIA APOLU	Oferta aceptada	6/05/2024 6:53 PM	92.034.209 COP
SA SI-IDEA-214943-2024	ARHO SOLUCIONES	Oferta aceptada	6/05/2024 6:32 PM	92.034.237 COP

6. Que mediante evaluación preliminar fechada el día 10 de mayo de 2024, se requirió a los oferentes subsanar los requisitos jurídicos.

7. Que mediante evaluación definitiva, publicada el 20 de mayo se publica el listado de los habilitados a participar en la audiencia de subasta inversa y el día 21 de mayo luego de observaciones se publica el listado definitivo de los participantes luego de ampliar el término para subsanaciones.

8. Que el día 21 de mayo de 2024 a las 10:00 am, da inicio a la programada Subasta inversa electrónica del proceso SASI-IDEA-214943-2024 a través de la plataforma de contratación pública Secop II, con los DIEZ (10) participantes habilitados.

9. Que resultado de la subasta inversa quien presento el mejor y último lance fue el participante **RAIGOSA CARMEN NIVER con N.I.T: 43.674.382-7 por valor de SETENTA Y UN MILLONES DE PESOS M.CTE. (\$71.000.000).**

10. Que de conformidad con lo expuesto el contrato se adjudicará al oferente RAIGOSA CARMEN NIVER con N.I.T: 43.674.382-7, Representada legalmente por CARMEN NIVER RAIGOSA identificada con cédula de ciudadanía: 43.674.382, por valor de **SETENTA Y UN MILLONES DE PESOS M.CTE. (\$71.000.000)**, con cargo a la Reserva o labor emitida por el Instituto para el Desarrollo de Antioquia IDEA No. 1000214943 del 21 de marzo de la vigencia 2024, por el término cuarenta y cinco (45) días a partir de la firma del acta de inicio, manteniendo las coberturas en tiempo, calidad y servicio propias de este tipo de procesos.



RESOLUCIÓN

8. Que en atención a las anteriores consideraciones, el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Que de conformidad con lo expuesto el contrato se adjudicará al oferente RAIGOSA CARMEN NIVER con N.I.T: 43.674.382-7, Representada legalmente por CARMEN NIVER RAIGOSA identificada con cédula de ciudadanía: 43.674.382, por valor de **SETENTA Y UN MILLONES DE PESOS M.CTE. (\$71.000.000)**, con cargo a la Reserva o labor emitida por el Instituto para el Desarrollo de Antioquia IDEA No. 1000214943 del 21 de marzo de la vigencia 2024, por el término cuarenta y cinco (45) días a partir de la firma del acta de inicio, manteniendo las coberturas en tiempo, calidad y servicio propias de este tipo de procesos.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será publicada en el SECOP II.

ARTICULO TERCERO: De conformidad con el artículo 77 de la Ley 80 de 1993, la presente resolución no admite recurso en su contra.

Dado en Medellín, el 22/05/2024

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

OSCAR ALBERTO GAVIRIA PALACIO
Firmado digitalmente por OSCAR ALBERTO GAVIRIA PALACIO
Fecha: 2024.05.23 14:24:53 -05'00'

OSCAR ALBERTO GAVIRIA PALACIO
Vicerrector Administrativo

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Luisa Fernanda Paniagua Tabares Abogada Contratista Coordinación de Adquisiciones.		22/05/2024
Revisión técnica	JOSÉ JAVIER RODRÍGUEZ HOYOS Coordinador de Nuevas Tecnologías Educativas Rol técnico del proceso de selección		22/05/2024
Revisó y aprobó	Olga Ruth Zapata Zapata Jefe Oficina Asesora Jurídica		22/05/2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma



POLITÉCNICO COLOMBIANO
Jaime Isaza Cadavid

RESOLUCIÓN